RESOLUCION Nº 3240

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AGRO LA FORTUNA", PARA LA PROVISION DE EQUIPOS PARA TRACTOR, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 30 de noviembre del 2010.-

VISTO:

El Memorandum S.U.A.E.A. Nº 01/10, presentado por la Sub Unidad Administrativa de la Estación de Aislamiento, en el cual solicita la provisión de equipos para tractor para uso de la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 1048/10 de fecha 30 de noviembre de 2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual recomienda la aprobación del presupuesto presentado por la firma **"AGRO LA FORTUNA"**, para la provisión de equipos para tractor para uso del SENACSA.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A."**, **"H. PETERSEN INDUST. & HOGAR S.A."**, **"TRACTOPAR"**, **"RIEDER Y CIA S.A.C.I."**, **"CUEVAS HNOS."**

El acta labrada en fecha 22 de noviembre del año 2010, en la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, en ocasión al Acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Contratación Directa, para la provisión de equipos para tractor, presentados por las firmas: **"TRACTO REPUESTOS S.A."**, por la suma de G. 46.570.000 (CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL GUARANIES), **"INGENIERIA TECNICA"**, por la suma de G. 15.900.000 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANIES), **"AGRO LA FORTUNA"**, por la suma de G. 17.200.000 (DIEZ Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL GUARANIES), **"JVD S.A.C.I."**, por la suma de G. 59.000.000 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE GUARANIES), **"DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A."**, por la suma de G. 54.900.000 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANIES), IVA incluido, respectivamente.

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 3240

Que, las firmas comerciales **"H. PETERSEN INDUST. & HOGAR S.A."**, **"TRACTOPAR"**, **"RIEDER Y CIA S.A.C.I."** y **"CUEVAS HNOS"**, no han presentado oferta del llamado, las firmas Comerciales **"INGENIERIA TECNICA"**, **"AGRO LA FORTUNA"**, **"JVD S.A.C.I."** y **"TRACTO REPUESTOS S.A."**, han presentado ofertas del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas.-

Que, analizada las ofertas, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por la firma **"AGRO LA FORTUNA"**, para la provisión de equipos para tractor para el SENACSA, por la suma total de G. 14.950.000 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES), I.V.A incluido, por ser la oferta que se ajusta a los requisitos solicitados en la nota de invitación y a las especificaciones técnicas.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y su Decreto Reglamentario Nº 21.909 de fecha 11 de agosto del 2003.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma **"AGRO LA FORTUNA"**, para la provisión de equipos para tractor, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de G. 14.950.000 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES). I.V.A incluido.-

2º Imputar el pago al Rubro 2.1.7.530.30.814 – Dpto. 9 – ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, por la suma de G. 14.950.000 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

MED. VET. DANIEL ROJAS LÓPEZ

Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py